

Junio 2024

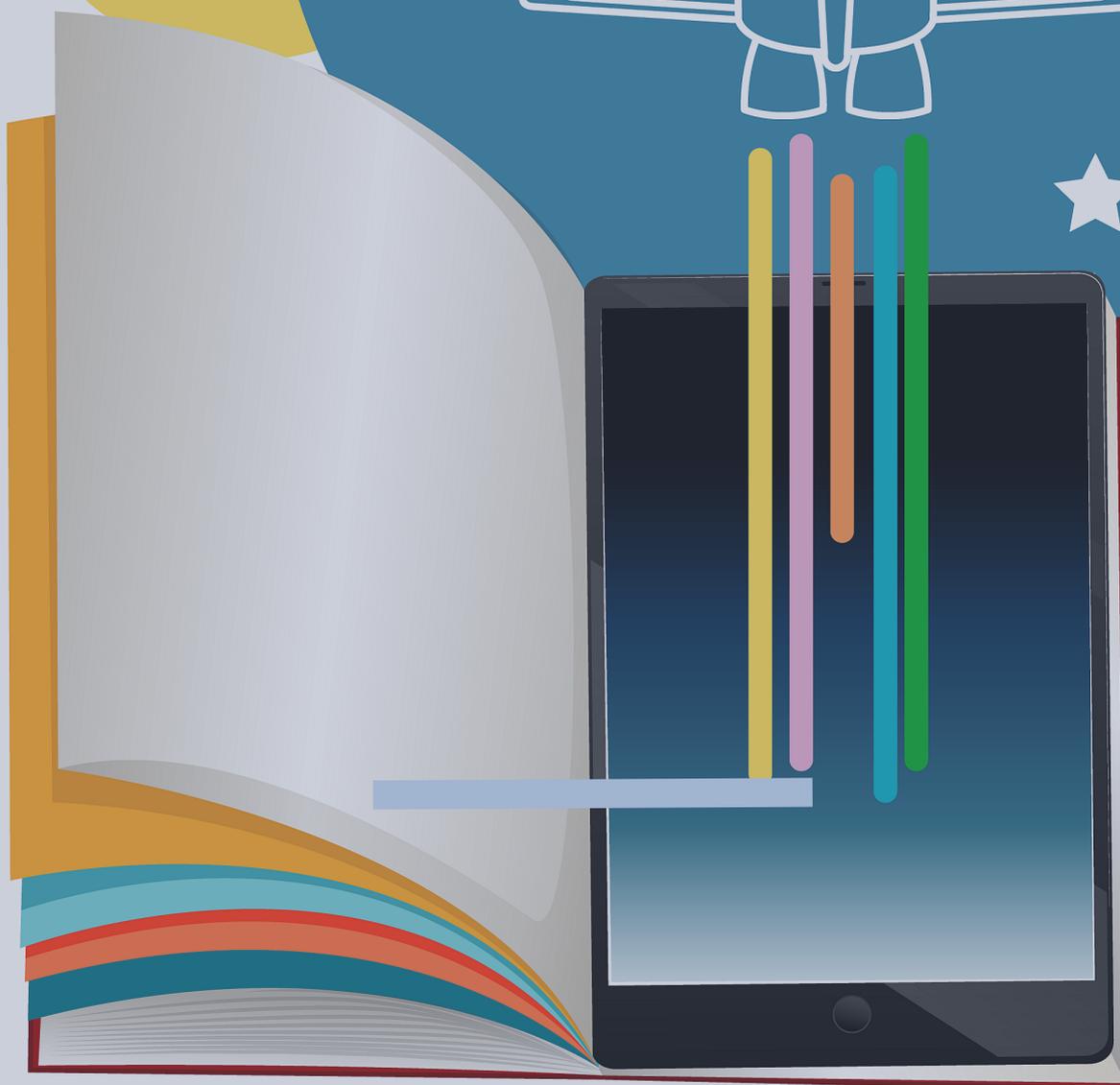
Número 2

Región de Murcia



La Revista del Consejo

Revista digital del Consejo Escolar de la Región de Murcia



ISSN: 2951-8792

La Revista del Consejo

Revista digital del Consejo Escolar
de la Región de Murcia

Consejo de Redacción

Dirección

José Francisco Parra Martínez

Coordinación

Diego Carbajo Botella

Edición y maquetación

José Adolfo López Navarro

Redacción

Manuel Ballester Hernández

Javier Hernández Gil

Fernando Mateo Asensio

Colabora

Consejería de Educación, Formación Profesional y
Empleo

Diseño

Consejo Escolar de la Región de Murcia

Imágenes

Archivo del Consejo Escolar de la Región de Murcia (CERM), pngwing.com, Imágenes y sonidos del INTEF y FreePik (<https://www.freepik.es/fotos/fondo>)

Ejemplar gratuito en formato PDF. No se suministra impreso, pero puede realizar la impresión cuantas veces estime oportuno.

© El titular de la revista es el CERM. Todos los derechos quedan reservados. Queda prohibido la modificación, uso o reproducción total o parcial de la misma así como de las marcas o logotipos sin la autorización del CERM.



CONSEJO ESCOLAR

CERM

PUBLICACIONES



TELÉFONOS

968 365 400 - 968 365 410



EMAIL

consejo.escolar@carm.es



DOMICILIO

Gran Vía Escultor Salzillo, 32 - 2ª ESC., 4ª planta
Murcia (España)



FECHA PUBLICACIÓN

Julio 2022 - Número 1



CERM

Consejo Escolar de la Región de Murcia

ISSN: 2951-8792

Todos los derechos reservados

www.cerm.es



Sumario



4 Editorial del CERM



5 Presentación del Nº 2 de la Revista del CERM

José Francisco Parra Martínez, Presidente del CERM



6 COLABORACIÓN

La Formación Profesional como palanca para la inclusión.

Sergio López Barrancos
Juan Navarro Barba
Andrés Escarbajal Frutos

ÉXITO ESCOLAR

08 Noelia Salas Román

CEIP Pérez de Hita.
Lorca

12 Rubén Martínez Sánchez

Colegio Lideria School
International.
Puerto Lumbreras

14 M^a del Carmen Hidalgo/ Alberto Requena

Así, no nos engañarán.
Proyecto NUESCO Matemáticas en indígenas de Paraguay.

19 CEIP D. José Marín Cieza

Ganador. Concurso Nacional de villancicos "Trátame bien" Turrónes Picó

EXPERIENCIAS

20 Juan José Otón O. y profesorado de Geografía e Historia

IES Romano García.
Lorquí
Proyecto innovación de videojuego en 3D con IOT

21 Jesús Caballero Ortíz

CEIP Virgen del Oro.
Abarán
Premio a la innovación educativa de la Región de Murcia Biblioteca virtual mediante audio-libro

Rincón CERM

22 Los II Debates del CERM 2023

23 Primer Debate. La escuela ¿potencia la creatividad? Javier Corbalán Berná y Antonio Martín Ezpeleta. Modera Manuel Ballester Hernández. Imágenes

24 Mesa Redonda. La salud mental en el contexto escolar. Imágenes

26 Segundo Debate. La función directiva. Francisco López Ruipérez y Ángel M. García Torrente. Modera Marta Ferrero Barberán. Imágenes

28 Los III Debates del CERM 2024

RECURSOS EDUCATIVOS

31 Catálogo de revistas educativas. Servicio de Publicaciones
Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo

INTEF Recursos

32 Recursos Educación 3.0. Lider informativo en innovación educativa

XVIII Encuentro del CERM con Consejos Escolares Municipales y de Centros

33 Acto de inauguración. Ponencia

31 Bienestar emocional en el aula

32 Entrega I Premios CERM 2022 en Alcantarilla

34 Mesa Redonda

38-40

XIX Encuentro del CERM con Consejos Escolares Municipales y de Centros 2023

41 Entrega II Premios CERM 2023 en Molina de Segura

ARTÍCULO

43 Fernando Mateo Asensio

La inestabilidad de la legislación educativa en la España contemporánea

ESTRATEGIA POR LA EDUCACIÓN

A lo largo de esta legislatura que comienza, el gobierno que presido apuesta decididamente por la Educación. Impulsaremos un plan ambicioso para que la Región de Murcia experimente una mejora notable en los parámetros educativos.

Nuestra estrategia está basada, en primer lugar, en el respeto por la libertad de las familias; en segundo término, en el impulso del valor del esfuerzo, del mérito y del trabajo del alumnado; en tercer lugar, y no por ello menos importante, en potenciar el prestigio social y profesional que corresponde a nuestros docentes. Y ello con la vista puesta en la modernización de nuestras infraestructuras educativas y la potenciación de nuestra oferta de FP para dar respuesta a las necesidades de formación que demanda el tejido productivo de nuestra región.

El derecho de las familias a la libertad de elegir centro educativo está respaldado por la Constitución española y se encuentra regulado en la Ley Orgánica de Educación (LOE) y, más recientemente, en la LOMLOE. Este derecho otorga a los padres y tutores legales la capacidad de decidir dónde desean que sus hijos reciban educación. Esto incluye la elección del centro educativo, pero también implica participar activamente en la educación de sus hijos, colaborar con los profesores y el personal escolar, y supervisar el progreso académico.

Sobre el esfuerzo, el mérito y trabajo del alumnado, me parece oportuno traer a colación lo que indica el pensador y educador Gregorio Luri: «Cuando te esfuerzas noblemente para hacer las cosas bien hechas, no sólo estás haciendo cosas buenas y nobles, te estás haciendo a ti mismo, a ti misma, y esto es lo más noble que hay». Y es ese elevado objetivo el que mueve a la totalidad del sistema educativo que pretendemos impulsar.

El prestigio social de la profesión docente es un factor que afecta a la configuración de la identidad

del docente y a la calidad educativa, la formación docente, el acceso a los estudios, la formación inicial tanto para las etapas de Infantil y Primaria como para de Secundaria, la formación permanente, el acceso a la profesión, la formación específica vinculada a las especialidades y la carrera docente. Se pretende configurar un nuevo «modelo de profesión docente».

Continuar con el Plan de modernización de nuestras infraestructuras educativas puesto en marcha por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo, en las que se ha ejecutado ya para el curso 2023-2024, obras que han consistido principalmente en adecuación de aulas de 2 años en 66 colegios públicos de la Región, con una inversión de cerca de tres millones de euros; trabajos en 11 centros educativos para la sustitución de cubiertas y la instalación de placas solares, y la redacción de proyectos de 30 centros educativos más que se llevarán a cabo el próximo curso escolar; las obras de adecuación de 12 nuevos comedores escolares, que suponen una inversión global de 700.000 euros, financiadas entre la Comunidad Autónoma y la mayoría de los ayuntamientos; y obras de mejora de la seguridad y accesibilidad en centros de toda la Región.

El Consejo Escolar de la Región de Murcia, desde hace más de 20 años, ha venido aunando esfuerzos desde toda la comunidad educativa que conforma tanto el CERM como el modelo educativo en nuestra región, que impulsa la libertad y del pacto educativo, que a su vez es sinónimo de una riqueza resultante de la integración de la libertad del ser humano y de su educación en un mismo fin, preparar el futuro de una sociedad.

JOSÉ Fº PARRA MARTÍNEZ

Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia



La Revista del Consejo

La Revista del Consejo llega a su segundo año con un nuevo ejemplar creado y publicado por el Consejo Escolar de la Región de Murcia, como bien saben, órgano consultivo que se posiciona como el lugar de encuentro de la comunidad educativa en el que se desarrolla un diálogo abierto, fructífero y permanente que engloba los intereses de la comunidad educativa en su conjunto.

Con el lanzamiento del segundo número, este enfoque adquiere una nueva dimensión, como es la de abordar, difundir y acercar los temas que suscitan interés en la actualidad dentro de la comunidad que forma parte de nuestro sistema educativo. En ella encontraremos colaboraciones de docentes protagonistas de innovaciones premiadas en el aula, experiencias docentes, internacionales de matemáticas en Paraguay, resumen de la II edición de los debates del Consejo, el XVIII Encuentro celebrado en Alcantarilla, la entrega de la I Edición de los Premios CERM, etc. Estas colaboraciones en forma de artículos, entrevistas, informes y estudios promueven la reflexión y abordan una amplia variedad temática referida al campo educativo.

La publicación en formato digital pretende alcanzar la mayor difusión posible y facilitar su sostenibilidad. Hoy la tecnología nos permite llegar a todos a pesar de la distancia y a través de ella, encontrar una nueva forma de mirarnos, dialogar y construir un espacio de trabajo conjunto entre los

miembros de nuestra comunidad educativa. Es por ello que la revista seguirá siendo de libre difusión y reproducción según la filosofía de "Creative Common".

Concluyo con el agradecimiento a todos los colaboradores por su participación sincera y el rigor y el interés de los trabajos que aquí se publican. Con el deseo de que resulte un material de consulta e intercambio de información, opiniones y experiencias verdaderamente útil e, incluso, inspirador para la comunidad educativa así como para todos aquellos interesados en la mejora de la educación en nuestra región y más allá de ella.



José Francisco Parra Martínez
Presidente del CERM



COLABORACIÓN

SERGIO LÓPEZ BARRANCOS
JUAN NAVARRO BARBA
ANDRÉS ESCARBAJAL FRUTOS

LA FORMACIÓN PROFESIONAL COMO PALANCA PARA LA INCLUSIÓN

De todos es sabido la especial dificultad que tienen los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad para obtener una formación que les permita conseguir un puesto de trabajo de calidad y el riesgo más que evidente de terminar excluidos socialmente.

Arrancamos este estudio de la mano de CaixaBank Dualiza desde la convicción que la Formación Profesional es uno de los instrumentos necesarios para dotar a todas las personas del derecho fundamental a tener las mismas herramientas y oportunidades para conseguir una realización personal y profesional.

Al hablar de fracaso en el ámbito académico, en realidad hay que referirse a un auténtico fracaso social en el que todos los agentes: administración, escuela, familias, equipos docentes y alumnado, tienen responsabilidad en su aparición, desarrollo y continuidad en el tiempo. Por consiguiente, tanto el absentismo como el abandono y el fracaso escolar, requieren también una lectura desde la perspectiva de la exclusión social.

Por esta razón, el principal objetivo de este trabajo de investigación y difusión es potenciar la calidad, la equidad y la inclusión social a través de los estudios de Formación Profesional. Por destacar un dato publicado por el CERMI, el 43,2% del alumnado con necesidades educativas especiales abandona los estudios antes de tiempo. Esta circunstancia priva a este alumnado de las oportunidades para poder realizarse como futuros profesionales de calidad.

En el desarrollo de este trabajo se han planteado veintiuna líneas de trabajo sobre las que habría que intervenir para que la escolarización del alumnado en Formación Profesional fuera más inclusiva.

Podríamos destacar actuaciones como plantear distintos procedimientos para adquirir las

capacidades o resultados de aprendizaje, sin menoscabo de los contenidos y competencias propias de la profesión. Para ello, es imprescindible el uso de metodologías activas siguiendo el diseño universal del aprendizaje (DUA).

También situar a la Formación Profesional, especialmente el Ciclo Formativo de Grado Básico, como una "Escuela de Segunda Oportunidad" para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Seguir avanzando en la oferta de Programas Formativos Profesionales, pertenecientes a los CFGB en asociaciones o entidades locales. Así como una oferta obligatoria de GB en todos los IES, prestando una atención especial a los entornos rurales.

Buscar las fórmulas necesarias para permitir las adaptaciones curriculares en los módulos profesionales no asociados a estándares de competencia del Catálogo Nacional. Y a partir de estas adaptaciones elaborar Planes de Atención Personalizada (PAP) centrados en el alumno y organizar las materias en ámbitos para que intervenga el menor número de profesores con el alumnado del GB.

La orientación académica y profesional es un factor clave en el éxito del itinerario laboral del alumnado. Es necesario dar un papel más activo a los departamentos de orientación de los centros educativos, los orientadores y profesores de servicio a la comunidad. Una apuesta importante sería crear equipos de orientación profesional por comarcas. Así mismo, los orientadores laborales de los Servicios de Empleo son otro gran recurso profesional del entorno. Sería deseable una coordinación con los servicios de empleo estableciendo planes conjuntos de intervención.

Aumentar la oferta específica para colectivos vulnerables. Una medida positiva sería el aumento en la reserva de plazas a un 7% para el alumnado con



COLABORACIÓN

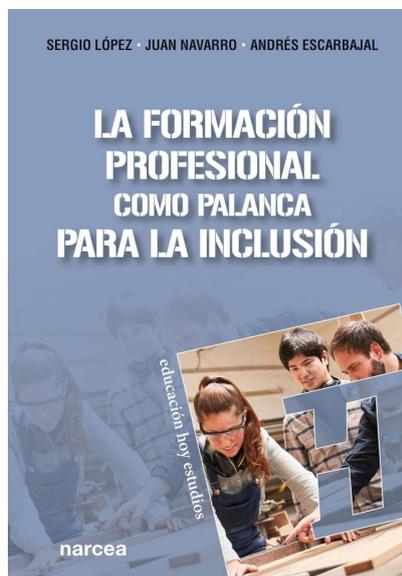
SERGIO LÓPEZ BARRANCOS
JUAN NAVARRO BARBA
ANDRÉS ESCARBAJAL FRUTOS

capacidades diferentes. O bien, diseñar Ciclos de Grado Básico específicos en función a ciertas discapacidades o colectivos vulnerables, con módulos complementarios específicos en función a las necesidades (habilidades blandas o soft skills, lengua de signos, español como segunda lengua, sistemas alternativos de comunicación...). Otra opción sería la de incorporar módulos profesionales complementarios no pertenecientes a la oferta formativa e incluida en el Catálogo Modular de Formación Profesional.

En cuanto a la formación y competencias del personal docente. En este sentido se proponen acciones concretas como clasificar como "puestos de atención preferente" a los grupos específicos o aquellos que tengan una elevada diversidad. El profesorado adscrito a estos puestos tendría ciertas compensaciones en su vida laboral como tener la oportunidad a optar a comisiones de servicio. Con ello, podría reducirse la interinidad y gran rotación de profesores en los dos cursos de duración del GB, o dotar de profesorado de apoyo a estos grupos (PT, AL, PSC,...)

De la misma manera, los centros de educación para personas adultas podrían ocupar un papel esencial en la inclusión social con planes específicos para la reinserción en el sistema educativo facilitando itinerarios educativos atractivos. Varias líneas de actuación podrían ser efectivas como por ejemplo, recuperar las competencias en la impartición de certificados de profesionalidad, o también, convertirse en centros de referencia de las empresas del sector donde se dé respuesta a sus demandas formativas. Sería muy necesario "abrir" las empresas y las aulas a un sistema de formación bidireccional donde alumnado y profesorado pudiera realizar estancias formativas en las empresas y los trabajadores tuvieran la oportunidad de actualizarse en las aulas. Un objetivo importante en los centros de trabajo sería mejorar las denominadas upskilling y reskilling.

Como comprobarán en la lectura de este trabajo, las propuestas de actuación que se proponen pivotan sobre cuatro elementos: la Formación Profesional de Grado Básico, la orientación académica y profesional, la redefinición de los centros de adultos y los programas formativos profesionales dirigidos a atender a la diversidad. Aborda el análisis de estas enseñanzas como un itinerario educativo que ha crecido, y seguirá en auge, en prestigio y empleabilidad, convirtiéndose en un elemento estratégico del sistema educativo por su calidad, eficacia y búsqueda de la excelencia.

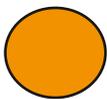


Autores:

Sergio López Barrancos

Juan Navarro Barba

Andrés Escarbal Frutos



LA SOCIEDAD NOS HA EDUCADO EN LA REPRESIÓN DE NUESTRAS EMOCIONES Y LA POBLACIÓN HA SUFRIDO LAS CONSECUENCIAS

¿PARA QUÉ EDUCAR A LOS MÁS JÓVENES EN EL DESARROLLO DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL?

Al realizar una revisión de cómo la sociedad ha tratado el tema del desarrollo de la inteligencia emocional en la población, se puede observar que el gran error ha sido, que la misma sociedad ha determinado el qué, cómo y cuándo se pueden expresar o no las emociones en público, considerándolas como un signo de debilidad en la persona. Por tanto, la sociedad nos ha educado en la represión e inhibición de nuestras emociones y esto ha tenido graves consecuencias para la población que más adelante comentaremos.

El trabajar el desarrollo de la inteligencia emocional con la población infantil y juvenil es un tema actual y relativamente reciente en el tiempo; hará unas cuatro o cinco décadas atrás, momento en que empezaron a realizarse investigaciones científicas en este campo de estudio (Garnerd, 1983; Salovey Mayer, 1990; Goleman, 1995). Anterior a este momento histórico, la sociedad ignoraba el tema de las emociones e incluso desconocía que el ser humano tuviera la capacidad de desarrollar inteligencias múltiples, contemplándose entre ellas la inteligencia emocional. El estudio de la inteligencia se orientaba desde su visión más global, enfocada casi de forma exclusiva a la adquisición de conocimiento. Toda esta situación derivó en lo que Goleman (1995) denominó "Analfabetismo emocional" de las distintas sociedades que condujo a graves consecuencias a nivel de la población:

- La primera consecuencia a destacar fue el alto índice de fracaso escolar:

A nuestro sistema educativo solamente le importaba la promoción y la calificación de los alumnos. Consideraba que un alumno inteligente era aquel que era capaz de obtener destrezas y adquirir conocimiento en las diferentes áreas

instrumentales e ignoraba a aquel alumno que diariamente en el recreo estaba aislado del resto de sus compañeros, sin indagar en que pudiera haber un problema socioemocional detrás como bullying o cualquier otra problemática; o ignoraba a aquella otra alumna que se sentaba en su pupitre con aspecto alicaída y triste, sin indagar en que pudiera tener una situación de riesgo familiar. Como antes se ha mencionado, a nuestro sistema educativo lo único que le importaba era la promoción y la calificación del alumnado.

- Otra de las consecuencias fue que comenzaron a subir los índices de depresión, a nivel mundial, pero no solamente entre la población adulta sino también entre la población infantil.

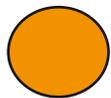
- Suicidio juvenil y en la tercera edad.

- Y, como a nuestros adolescentes no se les había dado las herramientas necesarias para saber gestionar sus emociones ante situaciones adversas, algunos de ellos se acercaban al mundo de las drogas y del alcohol como forma de evadirse de sus problemas.

Todo ello es el reflejo de una sociedad que no ha sido educada en la gestión emocional y cuya cura se orienta hacia la prevención mediante la educación emocional, dirigida a la población infantil y juvenil, porque ellos son los adultos que conformarán la sociedad del mañana.

Y, ante este panorama, ¿qué podemos hacer todos nosotros? Pues debemos empezar por algo muy básico, por ser capaces de reconocer nuestras emociones en nosotros mismos como adultos para poder enseñárselo a nuestros hijos, alumnos, etc. Y para ello debemos preguntarnos ¿qué es una emoción? una emoción es una alteración química que se produce en nuestro cerebro como respuesta a un estímulo que proviene del exterior y es de corta duración. Esta respuesta es totalmente instintiva, automática, neurobiológica, etc., por lo que no podemos ejercer control sobre ella.

Estableceremos un paralelismo para que se



entienda. Si las personas tenemos necesidades primarias corporales y somos capaces de atenderlas como por ejemplo, la higiene y cuidado diario del cuerpo, el descanso, la alimentación, etc., las emociones equivalen a esas necesidades primarias y básicas de nuestro cerebro, de nuestra mente. Y continuamente, en nuestro día a día estamos acostumbrados a negarlas. Le decimos a nuestra pareja “no te enfades que no es para tanto” o a nuestros hijos o alumnos “no llores, no estés triste...” y esto no funciona así. Es muy importante que reconozcamos nuestras emociones, darle la verdadera importancia que tiene y con esta pequeña consideración iniciaremos el camino al cambio social y a la concienciación de nuestras emociones como adultos, para ayudar a los más pequeños también.

Existe un principio, el de regulación emocional, que nos dice que ante una emoción intensa, lo único que debemos hacer es no actuar y esperar a que rebaje esa intensidad, para no actuar con impulsividad y poder ofrecer una respuesta lo más organizada y adaptada a la situación. De este modo, sí que podemos incidir y modelar en el comportamiento y expresión de una emoción en nuestro alumnado, podremos decirles “entiendo que estés enfadado, es un fastidio lo que te ha sucedido, pero no puedes expresar tu enfado mordiendo, insultando o pegando un puñetazo en la puerta”.

Debemos de tener cuidado ya que una emoción negativa se puede anclar en un sentimiento negativo. El sentimiento ya es la vivenciación de una determinada emoción y puede suceder que, cuando se reprime, se ignora o no se regula bien emociones como el miedo, la ira o el enfado, esto desencadena en patologías físicas leves, como dolores de estómago, de cabeza...o más complejas como úlceras o cáncer entre otras. O también puede desencadenar en patologías psíquicas, como puede ser crisis de ansiedad, depresiones agudas, cuadros de trastornos obsesivos compulsivos, etc.

Por tanto, es absolutamente necesario que aprendamos a reconocer y a expresar de manera adecuada nuestras emociones y que enseñemos a los niños y jóvenes a hacerlo, evitaremos graves repercusiones de salud y podremos gozar de un bienestar mayor en nuestro día a día.

A modo particular, he querido poner mi granito de arena y contribuir en esta gran labor, y para ello he creado un proyecto de educación emocional para llevar a cabo en las escuelas.

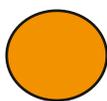
Es un proyecto de literatura infantil titulado Colección Leemociónate: cuentos y relatos. Consta de dos herramientas, la primera de ellas, se titula Las emociones de Sara y la segunda herramienta titulada, Filip el perrito feliz.

Cada una de ellas parte de un relato literario e incluye 12 actividades para trabajar en casa con la familia o en la escuela, con niños de 3 a 12 años. Se trabaja con ellos aspectos muy relevantes de gestión positiva de emociones así como el desarrollo de las inteligencias múltiples.

Me satisface poder contar que durante este curso se está llevando a cabo en cuatro colegios de la Región de Murcia: en Calasparra, en el CEIP LOS MOLINOS; y en Lorca en los colegios de VILLAESPESA, CASA DEL NIÑO y JUAN GONZÁLEZ. Anteriormente, en el curso pasado se llevó a cabo en otros dos centros CEIP PEREZ DE HITA y CEIP SAN CRISTÓBAL.

Cada una de estas herramientas dispone de una aplicación de un curso escolar, el cual se inicia con una formación que imparto personalmente a los equipos docentes sobre aspectos relevantes en el desarrollo de la inteligencia emocional y en el que se abordan las 12 actividades que contiene cada una de estas herramientas. Al finalizar esta formación, cada docente las implementa con sus alumnos dentro de las aulas de educación infantil y primaria.

Tras toda esta introducción, queda ya muy en entredicho ¿para qué educar a los más jóvenes en el desarrollo de la inteligencia emocional?



Investigaciones científicas (Gelaber 2014; Frías, 2015; Salas 2022) evidencian que, cuando se implementa en las aulas un proyecto de educación emocional, se produce un impacto muy positivo en el alumnado, observándose múltiples beneficios en ellos como el que, si desde edades tempranas aprenden a expresar y gestionar sus emociones, esto les va a permitir mejorar su comportamiento y rendimiento académico; aprenden a cuidar su salud física y psíquica; establecen relaciones sociales más saludables (sin la toxicidad presente hoy día) entre compañeros, con los profesores y familiares. Así, toda esta forma de educar deriva en que desarrollen una fuerte autoestima, seguridad y confianza en sí mismos, que realmente es la mejor medicina que podemos darles para que sean capaces de enfrentarse a las adversidades de la vida.

Por último, añadir que es momento de tomar partido en el asunto, comenzando por nuestro sistema gubernamental, educativo y social y también familias, escuelas y miembros de las distintas comunidades educativas. Hay que sensibilizar mediante la educación emocional a nuestra población infantil y juvenil si de verdad queremos que se produzca un verdadero cambio en el futuro que nos dirija hacia la creación de una sociedad mejor de la que tenemos hoy.

Para poder visualizar el artículo de La Opinión de Murcia donde se le entrega el premio. PINCHAR ESTE ENLACE:



Referencia bibliográficas

Frías, M. (2015). Mejora de la competencia social en niños de 2º ciclo de educación infantil a través del programa "Aprender a Convivir". Universidad de Zaragoza Departamento de Psicología y Sociología.

Gardner, H. (1995). Inteligencias múltiples. La Teoría en la práctica. Paidós.

Gelaber, J. M. (2014). Intervención psicopedagógica en Inteligencia Emocional en Educación Infantil. Tesis doctoral, Universidad Complutense.

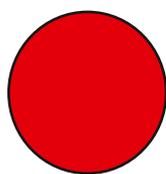
Goleman, D. (1995). Inteligencia Emocional. Kairós.

Salas, N. (2022). La inteligencia emocional como metodología activa para desarrollar las competencias socio-emocionales en el alumnado de Educación Infantil. Tesis doctoral, Universidad Camilo José Cela.

Salovey, P. y Mayer, J. D. (1990). Emotional Intelligence. Imagination, Cognition and Personality, 9, 185-211.



Noelia Salas Román



LA SALUD MENTAL, NUESTRA ASIGNATURA PENDIENTE.

La salud mental es un aspecto fundamental de la vida de cualquier persona, y en el ámbito escolar, es especialmente importante debido a que es el lugar donde los estudiantes pasan la mayor parte de su tiempo. La escuela es un entorno en el que los estudiantes deben sentirse seguros y apoyados emocionalmente para poder aprender y desarrollarse plenamente.

La salud mental en la escuela se refiere a la atención y el cuidado de la salud emocional y psicológica de los estudiantes, así como a la promoción de un ambiente educativo saludable y seguro. La importancia de este campo en la escuela radica en que un buen estado de salud emocional y psicológica puede mejorar el aprendizaje y el desempeño académico de los estudiantes, así como su capacidad para desarrollar relaciones sociales saludables y positivas. En definitiva, una adecuada salud mental les permite desarrollarse como seres humanos.

Pero debemos tener en cuenta que la escuela es un lugar donde los estudiantes pueden enfrentar situaciones estresantes y desafiantes, como el acoso escolar, la presión académica, la discriminación y la ansiedad. Estos problemas pueden afectar negativamente su salud física y emocional. Por lo tanto, es esencial que la escuela ofrezca recursos y apoyo para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de afrontamiento y resiliencia, así como a manejar el estrés y la ansiedad.

Claves para el desarrollo de la salud mental en la escuela.

Todos sabemos que la salud mental en la escuela es crucial para el bienestar general y el éxito académico de los estudiantes. La atención a la salud mental en la escuela es esencial para crear un ambiente educativo seguro y saludable, en el que los estudiantes puedan desarrollar habilidades emocionales y psicológicas necesarias para su vida

adulta. Pero ¿cómo podemos desarrollarlo?

• En Educación Infantil.

Es importante desarrollar la salud mental desde que el niño inicia su escolarización, ya que los beneficios de prácticas como la meditación o actividades similares pueden ser enormes si se interioriza desde la infancia.

Para ello, lo primero que necesitamos es preparar un espacio adecuado. Puede ser dentro de la clase, usando almohadas o cojines en el suelo y decorando el espacio con velas o plantas para crear un ambiente relajante. E incluso podemos realizarlo en el propio patio.

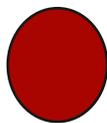
Posteriormente nos colocamos sentados, relajados y comenzamos con la práctica de respiraciones profundas. Un ejemplo de actividad que podemos realizar con ellos es pedirles que coloquen las manos en su abdomen. Una vez que cierran los ojos les pedimos que se imaginen un globo que solo pueden inflar cogiendo aire por la nariz y desinflar soltándolo por la boca. El ejercicio consistirá en intentar inflar y desinflar ese globo imaginario sin que explote.

Este tipo de ejercicios es recomendable practicarlos de forma diaria. Una vez que hayan interiorizado la forma de realizarse se puede utilizar para gestionar emociones negativas desde pequeños, un método muy bueno para iniciarse en la autorregulación emocional.

• En educación primaria.

En Educación Primaria es muy importante enseñarle a nuestro alumnado estrategias para que ellos mismos sean capaces de autorregularse. A estas edades normalmente nuestro alumnado ya ha puesto en marcha estrategias para gestionar sus emociones, aunque no las tengan totalmente identificadas.

Para ello, podemos realizar una actividad como "Mi caja de herramientas para la salud mental". Este ejercicio consistirá en recopilar una serie de estrategias de emergencia que ellos pueden usar de



cara a gestionar las diferentes situaciones a las que se enfrentan día a día.

En primer lugar, pedimos a los estudiantes que piensen en una situación en la que se hayan sentido tristes, enojados, estresados o ansiosos. Luego, compartimos en la clase cómo se sintieron en esa situación y que identifiquen las emociones que experimentaron. Posteriormente, y entre todos, pensamos estrategias para afrontar esas situaciones (deporte, meditación...) y las anotamos en una lista.

Por último, creamos nuestra caja de herramientas. Podemos usar una simple caja de zapatos que los estudiantes decorarán a su gusto, en el interior, meterán las estrategias del listado en pequeñas tarjetas (una estrategia por tarjeta). Es importante incidir en que, esta caja de herramientas será utilizada en momento de estrés o ansiedad.

• En educación secundaria.

La salud mental en la adolescencia es un aspecto clave, por lo que es importantísimo su desarrollo desde los institutos.

Un ejemplo de actividad inicial que desarrolla la salud mental es: "Mi plan de cuidado de la salud mental". En este ejercicio los estudiantes realizarán una reflexión sobre los factores que afectan la salud mental y la creación de un plan personalizado para cuidarla.

Su plan deberá de comenzar con una reflexión sobre los factores que más les afectan en su día a día (estudios, relaciones sociales...). Posteriormente, les pediremos que vayan pensando estrategias para afrontar esas situaciones que les generan emociones negativas. Una vez que lo hayan realizado compartiremos estos espacios entre todos para ampliar el repertorio de estrategias que hemos elaborado.

Hasta ahora, hemos visto algunos ejemplos de actividades que podemos realizar. Pero no es suficiente para algo tan importante como la salud

mental, ya que necesitamos elaborar programas específicos que trabajen este aspecto desde el entorno escolar.

Implementación de un programa de salud mental desde la escuela.

La implementación de un programa de salud mental en las escuelas es fundamental para el bienestar de los estudiantes, ya que puede ayudar a prevenir y tratar problemas de salud mental y promover el desarrollo de habilidades y estrategias para el cuidado emocional y psicológico. Para su elaboración debemos:

1. Identificar las necesidades y recursos disponibles:

El primer paso en la elaboración de un programa de salud mental es identificar las necesidades de los estudiantes y los recursos disponibles en la escuela. Es importante considerar factores como la cantidad de estudiantes, la diversidad cultural y lingüística, y las necesidades específicas de los estudiantes.

2. Formar un equipo interdisciplinario:

Es importante formar un equipo interdisciplinario que incluya a profesionales de la salud mental, educadores, administradores escolares y otros expertos relevantes para el desarrollo del programa. El equipo debe trabajar en conjunto para identificar y abordar las necesidades de los estudiantes y garantizar la eficacia del programa.

3. Definir los objetivos del programa:

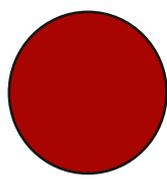
El equipo debe definir los objetivos del programa, que deben estar claramente enfocados en el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes. Los objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, relevantes y con un plazo determinado.

4. Desarrollar el contenido del programa:

El equipo debe desarrollar el contenido del programa, que puede incluir temas como la identificación de emociones, estrategias para el manejo del estrés, técnicas de relajación y meditación, habilidades sociales y resolución de conflictos.

5. Implementar el programa:

Una vez que el



contenido del programa se ha desarrollado, se debe implementar en la escuela. Es importante que el programa se implemente de manera sistemática y que se realice una evaluación periódica de la efectividad del programa.

6. Evaluar y ajustar el programa: Después de la implementación del programa, se debe realizar una evaluación para medir su efectividad y hacer ajustes según sea necesario. Es importante que el programa se revise y actualice regularmente para asegurarse de que siga siendo relevante y efectivo para los estudiantes.

CONCLUSIÓN

Para terminar, la salud mental es un aspecto crucial de la vida de los estudiantes, y la escuela es un lugar clave para abordar y promover el bienestar emocional y psicológico de los estudiantes. La educación en salud mental en la escuela puede ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades para el manejo del estrés, la resolución de conflictos, la toma de decisiones y la construcción de relaciones saludables. También puede ayudar a prevenir y abordar problemas de salud mental como la ansiedad, la depresión y el acoso escolar.

Para garantizar la eficacia de los programas de salud mental en la escuela, es importante que los educadores y los profesionales de la salud mental trabajen juntos y que se tomen en cuenta las necesidades y recursos específicos de cada escuela. Los programas deben ser diseñados de manera sistemática, implementados de manera consistente y evaluados periódicamente para garantizar que sean relevantes y efectivos para los estudiantes.

En definitiva, la salud mental en la escuela no solo beneficia a los estudiantes, sino también a la comunidad en general. La promoción del bienestar emocional y psicológico de los estudiantes puede ayudar a construir una sociedad más saludable y equitativa para todos.



RUBÉN SÁNCHEZ





MATEMÁTICAS

EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE PARAGUAY
MARÍA DEL CARMEN HIDALGO - ALBERTO REQUENA

ASÍ, NO NOS ENGAÑARÁN

Este era el desgarrador clamor de las madres paraguayas, cuando en la década de los noventa María del Carmen Hidalgo visitó territorios de dominio indígena en Paraguay. Una maestra murciana visitaba los asentamientos y ante la falta de maestra para impartir unos cursos de formación, se vio impelida a dar un paso y hacerse cargo de aquellas clases de Matemáticas. Los maestros y las madres de los chicos, al acabar las sesiones le pedían que se quedara, que querían aprender y, literalmente, “no te vayas, explícanos matemáticas así, porque de esta forma no nos engañarán, ni a nuestros hijos ni a nuestros alumnos. La petición emergía de esos “sin tierra” que tienen claro cuáles son sus males. Desgarrador. La decisión fue hacer lo posible porque la actuación fuera una realidad. Hoy día lo contemplamos con la perspectiva de un proyecto de alcance, en el que estamos comprometidos, con la certeza de que “hay que hacerlo” y simplemente, lo estamos haciendo.

INICIO DEL PROYECTO

En el año 1997 se dan los primeros pasos en Arroyito, en el Departamento de Concepción en Paraguay.

Se concibe un proyecto de largo alcance, cuyo título se ha mantenido en el tiempo y expresa la filosofía con la que se acomete la actuación, con distintas concreciones e intensidad:

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL COMO BASE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE PARAGUAY

La herramienta con la que se llevaría a cabo eran las matemáticas como interculturalidad y transversalidad de la enseñanza.

Desde ese momento, empieza un nuevo proceso de trabajo, en dos aspectos de interés con una incidencia indiscutible:

- a) Estudio de los programas nacionales del MEC de Paraguay.
- b) Bilingüismo: Guaraní y Español, como realidad vehicular.

Hay que destacar que las familias campesinas (que les acaban de proporcionar la tierra), conocen solo guaraní y los niños trabajarán, solo en guaraní, hasta 3º grado (8 años), en las escuelas. A partir de ahí, la enseñanza se impartirá en castellano, que no conocen. La escolaridad, acababa a los 8 años, en gran medida por el problema de la lengua.

Lo que en otras disciplinas sería un problema adicional, en Matemáticas, las lagunas se pueden soslayar y adaptar la enseñanza a su realidad. Esa es la gran ventaja de esta disciplina, que, además, es así percibida, como hemos dejado constancia al principio con los primeros contactos referenciados.

Las Matemáticas tienen su propio lenguaje, signos incluidos, que son internacionales, luego la interculturalidad está respetada y garantizada.

Son herramienta de transversalidad, útiles en cualquier rama y con capacidad innata de adaptarse para resolver cualquier problema asociado a cualquier situación real y, desde luego, con una aplicación práctica garantizada.

Finalmente, del análisis de los programas de Matemáticas Nacionales del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) de Paraguay, nos permitió concluir que son análogos a los programas nacionales de España y comparten el objetivo de pretender el desarrollo mental del niño.

INSERCIÓN Y EQUIDAD

Los aspectos señalados permiten ajustarse a los dos grandes objetivos de la Unesco y las Naciones Unidas en cuanto a sus pronunciamientos sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje como motor de inserción y equidad. Se enmarca, por tanto en las referencias recomendadas y pretendidas por Organismos Internacionales competentes en materias educativa, social y cultural.



LA ASOCIACIÓN JESUITA "FE Y ALEGRÍA" DE PARAGUAY

Fue la primera Institución con la que se inició el proyecto. Colaboró de forma decisiva el padre Bartolomé Meliá, iniciando la traducción de los Cuadernos de Actividades de los niños de Primer curso a sexto curso a la lengua guaraní. La Primera edición la financió el Ayuntamiento de Águilas.



Los primeros pasos del proyecto con la Fundación Paz y Alegría

Se va configurando el perfil de que las Matemáticas siguen su rumbo, apoyando directamente el desarrollo sostenible, de las clases más vulnerables.

Las vacaciones de verano en España son dedicadas, por M.^a del Carmen Hidalgo Baeza, profesora de Matemáticas, para llevar a cabo la redacción de textos desde los de apoyo para mamás y papás a los niños de 4 y 5 años, el ciclo inicial (4 - 5 años), todo ellos bilingüe, traducido por los ancianos, padres y maestros a las lenguas de 10 pueblos.

Del mismo modo se redactaron los libros para el profesor, incluyendo los conocimientos pertinentes y las actividades para niños resueltas, desde 1º a 9º grados.

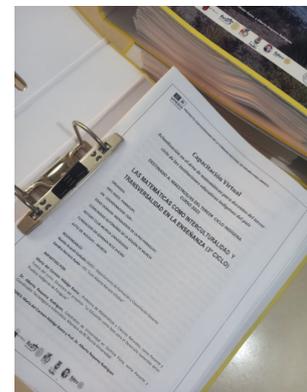
CONTINUIDAD Y AMPLIACIÓN DEL PROYECTO. ACTUALIDAD

En 2012, se inicia un nuevo camino. a través de convenio entre el MEC del gobierno paraguayo y

el centro UNESCO de Murcia, se inicia un estudio de posibilidades, para formar y capacitar a los maestros que trabajaban en educación indígena, 19 pueblos distintos, con sus características, cultura, lengua e identidad.

Tras un lindo proceso, gracias a la gran capacidad de las Matemáticas para ser adaptadas, a los diversos medios, lenguas, necesidades..., el proyecto hoy cuenta con

- 1) Patrocinio concedido, por la Comisión Nacional de España para Unesco.
- 2) Convenio entre Mensajeros de la paz y MEC del gobierno de la Republica de Paraguay.
- 3) Colaboración directa económica y de trabajo con:
 - a) Edad Dorada. Mensajeros de la paz. Ayuntamiento de Gijón y Paraguay.
 - b) Rotary Club Murcia Universidad.
 - c) Fundación Dr. Germán Ruiz Aveiro, con sede en Paraguay.



El material impreso llega a todos los profesores participantes en el proyecto

PROGRAMAS IMPARTIDOS

La pandemia articuló un cambio en la forma de desarrollar las actuaciones en materia educativa. Gracias al desarrollo tecnológico, hemos dispuesto de comunicaciones y ordenadores, afortunadamente de uso ampliamente generalizado. La potencia de los medios actuales y la disposición de móviles de un grado de



s sofisticación inimaginable hace poco tiempo, permite concebir un sistema que desde España, desde Murcia, concretamente, desarrolle una actividad de formación del profesorado de los pueblos indígenas de Paraguay.

La edición impresa de los textos y su distribución se combina con la actividad en una plataforma como ZOOM, con ayuda de la Universidad de Murcia y la producción de las actividades en video y distribución directa a los maestros indígenas así como la distribución a través de otros medios, como YouTube, permite cubrir las deficiencias de cobertura y/o la escasez de medios de recepción en directo que pudieran haber en los centros educativos paraguayos, de gestión indígena.

Actualmente, el proyecto consta de dos grandes programas en funcionamiento, impartidos por María del Carmen Hidalgo Baeza, profesora de Matemáticas y Ciencias Naturales, un proyecto como ponente y tutora del curso y otro como directora del proyecto: "La Educación como base para el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas de Paraguay", profesor Dr. Alberto Requena Rodríguez, catedrático de universidad en Física, como ponente y coordinador tecnológico e informático. Miembro de RC Murcia Universidad.

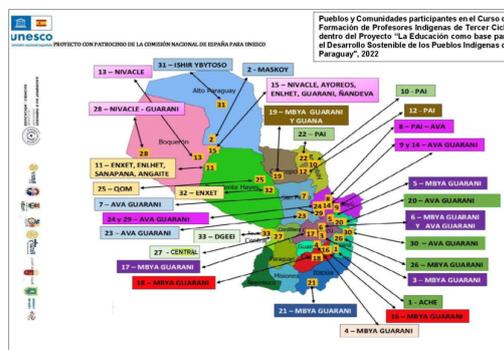
Todo el material creado que cubre todos los grados y ciclos desde primero a noveno cursos se ha desarrollado como autores por María del Carmen Hidalgo Baeza y el profesor Dr. Alberto Requena Rodríguez.



Asistentes a los cursos impartidos por internet exhibiendo el material impreso de apoyo

CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS.

A) PUEBLOS INDÍGENAS PARTICIPANTES, EN MAPA DE PARAGUAY.



matematicas para docentes de ciclo: 3º ciclo, de las Instituciones Educativas Indígenas del país

Fechas de realización: 4 de mayo 2022 hasta el 15 de mayo de 2023.

- Número de profesores/as participantes: 262 maestros.
- Número de horas impartidas: 160 horas
- Materia impartida:
 - 1º, 2º, 3º grado (1º ciclo) + Evaluación y estudio de los conocimientos con necesidad de recuperación.
 - 4º, 5º y 6º grado (2º ciclo) + Evaluación de los conocimientos con necesidad de recuperación.
 - 7º, 8º y 9º grado de 3º ciclo. Realización de la recuperación solicitada por los maestros.

El curso cuenta con certificación oficial del MEC de Paraguay.

Se imparten 2 sesiones semanales de dos horas, con elevada asistencia.

Las clases se graban en video y la producción se les envía a los maestros que son reutilizadas a nivel personal y para compañeros.

B) CÍRCULOS DE APRENDIZAJE EN MATEMÁTICAS

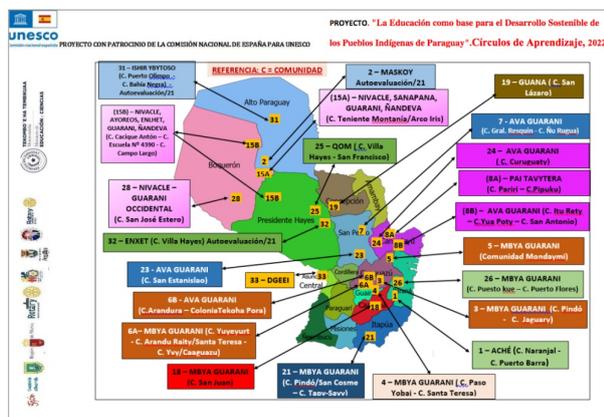
Impartidos a los grupos siguientes: 1º ciclo (1º, 2º y 3º grado), 2º ciclo (4º, 5º y 6º grado).

EN LOS PUEBLOS INDIÍENAS DE PARAGUAY
 MARÍA DEL CARMEN HIDALGO - ALBERTO REQUENA
ASÍ, NO NOS ENGAÑARÁN



Los Círculos de Aprendizaje son una excelente vía para generalizar la formación con el concurso de los profesores participantes en los cursos impartidos.

En el mapa siguiente se indica su ubicación



Una nueva modalidad, a través de la cooperación y participación, responde a las siguientes características

— Participantes: 65 maestros de 3º ciclo.

Trabajan como ponentes asistenciales, empleando el material y las grabaciones producidas a partir de las mismas. Realizan sesiones de trabajo, programadas en su centro,



partiendo de la capacitación virtual, impartiendo e incorporando coordinación presencial de los maestros de su escuela Colegio de 1º a 6º grado.

Como se observa en las imágenes anteriores, el ingenio supera las dificultades cuando el interés es prioritario.

Asisten también a la clase mensual específica impartida por internet para ellos y sus maestros por los ponentes generales y coordinado por ellos, Profª María del Carmen Hidalgo y Prof. Dr. Alberto Requena

El colectivo asistente consta de:

- 309 maestros de 1º a 6º grado.
- El tiempo programado: 100 horas.
- La materia impartida: los programas nacionales de los grados desde 1º a 6º.

Ha sido una actividad nueva muy bien acogida por todos los profesionales y una excelente coordinación en el área de Matemáticas, desde 4 años a 15 años.

C) MATEMÁTICA LÚDICA Y APLICADA:

Se organiza un festival en honor a la celebración del decenio de las lenguas indígenas impulsado por UNESCO, de acuerdo al contenido que se relata:

- Las Matemáticas lúdicas, aplicadas a la realidad, por los alumnos desde 1º a 9º.
- Actividad bilingüe: castellano y la propia lengua del pueblo que intervenga (10 grupos distintos).
- Lugar de realización: en las escuelas, aplicando al medio y con participación de los habitantes de la comunidad. Implica una convivencia de diversos pueblos en Asunción, intentando que haya una permanencia en la capital de 3 días.

Las actividades a realizar son:

- a) la danza de los números.



b) la fiesta de la moneda: el guaraní y las monedas que se manejan en Paraguay: dólar, euro, etc.

NOTA FINAL

Los participantes en los programas de formación se concretan de forma directa en 636 profesores. Se incentiva la formación cooperativa y una coordinación de las actividades realizada por ellos mismos. Se les hace llegar a todos el material impreso, las producciones de las clases impartidas por internet y se desarrolla una atención personalizada mediante teléfono y correo electrónico, además de la acción directa y regular a través de la plataforma ZOOM.

Entendemos y compartimos con esta actuación que es una oportunidad excelente para propiciar que conocimientos, experiencia y profesionalidad, constituyen un bien que debe compartirse, en especial cuando hay gente que lo necesita y más si le es vital. Afortunadamente, el mundo de la enseñanza curte con una especial pátina de compasión que impulsa a ponerse en lugar de los demás y latir con sus necesidades.

Contribuir a preservar la diversidad y desde ella colaborar para lograr la equidad y ayudar a la inserción de las gentes más desfavorecidas en una sociedad a la que también pertenecen es una ocupación en la que un docente agradece verse involucrado. La educación intercultural como base para el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas de Paraguay, desde la herramienta las matemáticas como interculturalidad y transversalidad en la enseñanza, es una excelente forma de dar cumplimiento al impulso de entrega docente.



Profesora Maria del Carmen Hidalgo Baeza.

Profesora de Matemáticas
Directora y Ponente del proyecto:

"La Educación como base para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas de Paraguay"



Profesor Dr. Alberto Requena Rodríguez

Catedrático de Universidad.
Profesor Emérito

Ponente y Coordinador Informático del proyecto:

"La Educación como base para el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas de Paraguay"

CONCURSO VILLANCICOS:

"TRÁTAME BIEN" DE TURRONES PICÓ
GANADOR CEIP D. JOSÉ MARÍN DE CIEZA



CEIP D. JOSÉ MARÍN DE CIEZA

Nuestro Centro tiene el nombre oficial "CEIP Don José Marín", en memoria de un ilustre maestro ciezano, aunque, como casi todos los colegios de Cieza, es conocido también por un

sobrenombre, en nuestro caso "EL Fatego", que toma del paraje de la huerta, junto al Río Segura, en el que se encuentra ubicado y éste es el paisaje que vemos cada día desde nuestras ventanas.

CEIP D. JOSÉ MARÍN CIEZA (MURCIA)

Ganadores del concurso Nacional de villancicos de Turrones Picó

C.E.I.P. D. JOSÉ MARÍN DE CIEZA ES EL GANADOR DEL II CONCURSO NACIONAL DE VILLANCICOS "TRÁTAME BIEN" DE TURRONES PICÓ.

Según consta en su portal web, Otra de sus señas de identidad es la música con la que cada día marcamos el inicio y el final de nuestras clases y recreos. Está tan metida en la mente y en el corazón de esta comunidad educativa que la consideramos como "nuestra música". Se trata de la marcha Radezky a la que, con motivo del XXV aniversario de la creación del colegio, un grupo de alumnos y alumnas de 5º, ayudado por su tutora Fulgencia Carrillo, le puso una letra que ahora se canta cuando realizamos algún acto importante.

El centro participó en la segunda edición del concurso nacional escolar de villancicos 'Trátame bien', organizado por Turrones Picó y la Fundación 'Amigos de las Abejas', que pretende concienciar a la comunidad escolar sobre la importancia que tienen las abejas y su riesgo de desaparición. Esta Fundación ha entregado seis premios de mil euros entre colegios de toda España y entre ellos a un Colegio en Cieza.

El colegio D. José Marín y su maestra de Música, Dña. Ana Belén

**Concurso villancicos "Trátame bien" de Turrones Picó
Proteger las abejas.
Navidad 2022**

Ortiz, se inscribieron para participar con los alumnos y alumnas de 4º de Primaria, siguiendo las bases que se pedían para el concurso. Acompasadas con sus clases habituales, éstos alumnos han participado en diferentes pruebas de voz y ensayos conformando un grupo de casi 50 niños y niñas para la parte de coro, y una solista, seleccionada entre ellos, para la parte individual del villancico, tal y como se solicitaba en las bases del concurso. Paralelamente han trabajado la importancia que tienen las abejas en la floración, fenómeno natural muy típico en Cieza, quedando plasmadas, en el videoclip grabado, muchas imágenes de este municipio que han hecho de este villancico algo educativo, cotidiano, colorido y divertido, que era el objetivo principal. El concurso proponía un casting, al que se presentaron más de 85.000 niños y niñas, para elegir a los niños y niñas que cantarán este villancico sostenible y los ganadores participaron en la grabación de un videoclip con una de las mejores productoras audiovisuales de España. En nuestro caso, Sophía Moreno Mejía fue una de las protagonistas de la campaña de Turrones Picó e interpretó el villancico más viral de la Navidad.

Pinche en la imagen para visualizar el anuncio TV



PROYECTOS INNOVACIÓN

EL IES ROMANO GARCÍA DE LORQUÍ SE IMPONE EN LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CON EL MAPA DE UN VIDEOJUEGO 3D CON IOT



El IES Romano García de Lorquí ha logrado el primer premio, en la modalidad A de Secundaria y Bachillerato, de los Proyectos de Innovación Educativa del curso 2021/22 otorgados por la Consejería de Educación de la Región de Murcia.

El reconocimiento lo ha logrado con el proyecto Mapa de un Videojuego 3D con IoT Internet de las Cosas), donde se ha creado un videojuego con diversas pantallas interactivas para que resuelvan cuestiones de las materias impartidas en la etapa con el objetivo de que los alumnos y alumnas posean una nueva herramienta, didáctica y divertida, que les permita adquirir los conocimientos necesarios de las asignaturas, lo que supone una innovadora y eficiente forma de impartir la docencia y que logra, además de adquirir los conocimientos de la etapa, la implicación del alumnado en las materias.

El grupo del proyecto ganador está integrado por el coordinador y alma mater Juan José Antón Olivares, profesor de Tecnología; los profesores componentes del Departamento de Geografía e Historia de dicho curso: María José Beltrán Alemán, Ana Dolores Martínez Campillo, María José Franco Sarabia y Javier Gómez Bueno, que también es corresponsal en Cieza de La Opinión; y los docentes de otros departamentos Carmen Muñoz Marcos, Claudio Pinar Arce y Pascual Banegas Gil.



Imagen de la entrega de los premios contodos los ganadores

INNOVACIÓN EDUCATIVA

CEIP VIRGEN DEL ORO
PRIMER PREMIO
A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

El colegio Virgen del Oro de Abarán se ha hecho merecedor del Primer Premio a la innovación educativa de la Región de Murcia (que concede la Consejería de Educación), a través de su proyecto 'Déjame que te cuente 3.0', una iniciativa basada principalmente en la creación de una biblioteca virtual a través de la edición y montaje de audiolibros.

«En este proyecto de innovación, que ha estado coordinado por Jesús Caballero Ortiz, ha participado todo el alumnado de Educación Primaria de nuestro colegio, creando podcasts, programas de radio, vídeos documentales, book trailers a través del chroma key y otro tipo de actividades relacionadas con el proyecto y la lectoescritura», destacan desde este centro educativo de Abarán.

'Déjame que te cuente 3.0' ha contado con la implicación de la comunidad educativa gracias a la implicación de las familias, la biblioteca municipal, la residencia de ancianos y otras asociaciones culturales.

Todo el material elaborado se encuentra expuesto en diferentes canales comunicativos donde ha quedado recopilado en la web final del proyecto.

Cabe remarcar además que se ha creado contenido propio por parte del alumnado: relatos, cuentos, historias, libros de consulta o guiones y emisiones de programas de radio, un gran trabajo al que se pude acceder en este enlace.



Además, cabe señalar que no solo se han editado y montado audiolibros, sino que, como hemos mencionado anteriormente, el alumnado del colegio también ha desarrollado otro tipo de materiales audiovisuales, como pueden ser programas de radio, vídeos documentales, 'book tráilers' a través del 'chroma key' y otro tipo de actividades relacionadas con el proyecto y la lectoescritura.

En "Déjame que te cuente 3.0" se puede ver con manifiesta claridad como en pocos otros proyectos la activa participación de la comunidad educativa debido a la implicación de las familias, la biblioteca municipal, la residencia de ancianos y otras asociaciones culturales.

Todo el material elaborado será expuesto por diferentes canales comunicativos donde estará todo recopilado además de la web anterior.

Además, es necesario remarcar que se ha creado contenido propio por parte del alumnado. Los escolares han elaborado material de todo tipo, desde relatos hasta cuentos, historias, libros de consulta o guiones de programas de radio.



CEIP Bilingüe
Virgen del Oro





Bajo la denominación de "Los debates del Consejo" se ha celebrado la II Edición de los mismos desde el 26 de enero de 2023 hasta el 23 de marzo de 2023. Este formato ha consistido en dos debates y una mesa redonda entre ambos debates.

DEBATE 26 ENERO 2023



MESA REDONDA 23 FEBRERO



DEBATE 23 MARZO 2023



DEBATE 26 DE ENERO DE 2023

LA ESCUELA ¿POTENCIA LA CREATIVIDAD?

Ponentes:

Javier Corbalán Berná. Director del Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Murcia.

Antonio Martín Ezpeleta. Titular del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Valencia.

Modera: Manuel Ballester Hernández. Técnico Educativo CERM y Doctor en Filosofía.

Rincón CERM

MESA REDONDA 23 DE FEBRERO DE 2023

LA SALUD MENTAL EN EL CONTEXTO ESCOLAR

Participantes:

Fuensanta Robles Sánchez. Jefa de Servicio de Programas Asistenciales de Infancia y Adolescencia (Gerencia Salud Mental).

Miguel Ángel Rando Hurtado. Psicólogo clínico, miembro de la Clínica Universitaria de Psicología de la Universidad de Málaga y presidente de la Asociación Nacional de Clínicas Universitarias de Psicología.

Miguel Ángel Escobar Solano. Director del Equipo de Orientación Educativa especializado en Trastornos del Espectro Autista.

Celia Ruano Delicado. Directora del CEIP Ntra. Sra. de las Lágrimas, de Cabezo de Torres.

Modera: María del Mar Sánchez Rodríguez, Subdirectora General de Innovación y Atención a la Diversidad.

DEBATE 23 DE MARZO DE 2023

LA FUNCIÓN DIRECTIVA

Francisco López Rupérez. Director de la Cátedra de Políticas Educativas y del Máster en Políticas y Gobernanza de los sistemas educativos de la Universidad Camilo José Cela de Madrid.

Ángel M. García Torrente. Director del Colegio de Educación Infantil y Primaria "San Pablo" de Murcia.

Modera: Marta Ferrero Barberán. Jefa Departamento Programas Onda Regional de Murcia.



LOS DEBATES DEL CONSEJO II EDICIÓN



Los debates del
Consejo Escolar CERM
26-01-2023

Título del primer debate:
La escuela ¿potencia
la creatividad?

ARTÍCULO GRÁFICO



Actuaron como ponentes debatientes **Javier Corbalán Berná**, Director del Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Universidad de Murcia

Antonio Martín Ezpeleta, Titular del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Universidad de Valencia.

El debate fue moderado por el técnico del CERM **Manuel Ballester Hernández**, Doctor en Filosofía.



Momentos de la inauguración de los "II Debates del Consejo" por parte del Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, Víctor Marín navarro y el presidente del CERM, José Francisco Parra Martínez.



Diversos momentos del debate celebrado el 26 de enero de 2023 con los asistentes y debatientes como protagonistas.

Vídeo Debate



II Debates del Consejo



Los debates del
Consejo Escolar CERM
23-02-2023

Mesa Redonda:
La salud mental en el
contexto escolar.

ARTÍCULO GRÁFICO



Actuaron como ponentes en esta mesa redonda:

Fuensanta Robles Sánchez. Jefa de Servicio de Programas Asistenciales de Infancia y Adolescencia (Gerencia Salud Mental).

Miguel Ángel Rando Hurtado. Psicólogo clínico, miembro de la Clínica Universitaria de Psicología de la Universidad de Málaga y presidente de la Asociación Nacional de Clínicas Universitarias de Psicología.

Miguel Ángel Escobar Solano. Director del Equipo de Orientación Educativa especializado en Trastornos del Espectro Autista.

Celia Ruano Delicado. Directora del CEIP Ntra. Sra. de las Lágrimas, de Cabezo de Torres.

Moderó: María del Mar Sánchez Rodríguez. Subdirectora General de Innovación y Atención a la Diversidad.

Esta mesa redonda fue inaugurada por la Directora General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación; María del Carmen Balsas Ramón.



Pinche para visualizar la grabación de la mesa redonda





LOS DEBATES DEL CONSEJO II EDICIÓN



Los debates del Consejo Escolar CERM 23-02-2023

Mesa Redonda:
La salud mental en el contexto escolar.

ARTÍCULO GRÁFICO



Diversos momentos de la mesa redonda del 23 de febrero de 2023 (Continuación)



Pinche para visualizar la grabación de la mesa redonda





LOS DEBATES DEL CONSEJO II EDICIÓN



Los debates del Consejo Escolar CERM 23-03-2023

Segundo debate: La función directiva.

IMÁGENES



Este debate fue inaugurado por el Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, Víctor J. Marín Navarro.

Participaron en este debate: Francisco López Rupérez

Director de la Cátedra de Políticas Educativas y del Máster en Políticas y Gobernanza de los sistemas educativos de la Universidad Camilo José Cela de Madrid.

Ángel M. García Torrente
Director del Colegio de Educación Infantil y Primaria "San Pablo" de Murcia.

Moderó: Marta Ferrero Barberán,

periodista Jefa de Departamento de Programas de Onda Regional de Murcia.



Diversos momentos del II Debate celebrado el 23 de marzo de 2023.

Detalle de público asistente en diversos momentos del acto





LOS DEBATES DEL CONSEJO II EDICIÓN



Los debates del Consejo Escolar CERM
23-03-2023

Segundo debate:
La función directiva.

IMÁGENES



Videos

Debate 1 

Mesa Redonda 

Debate 2 



Los debates del Consejo Escolar CERM
8-02-2024

Primer debate:
El uso de los dispositivos digitales en el aula.

IMÁGENES



Presentación e inauguración:
-Víctor Javier Marín Navarro, consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo.
-José Francisco Parra Martínez, presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia.



Moderadora:
D^a.Fuensanta Carreres, (periodista de La Verdad).

Ponentes:
-Dr.D. Manuel Fernández Navas, Profesor de Didáctica en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.



-Dra. D^a. Marina Fernández Andújar: Neuropsicóloga y profesora de la Universidad Abat Oliva CEU (Barcelona).

Video 
Debate 1 



Los debates del Consejo Escolar CERM 14-03-2024

Mesa Redonda:
La Educación Infantil de 0 a 3 años.

IMÁGENES



Presentación e inauguración:

-Excmo. Sr. D. Víctor Javier Marín Navarro, Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo.

-Ilmo. Sr. D. José Francisco Parra Martínez, Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Moderador:

D. Manuel Ballester Hernández, Catedrático de Filosofía y técnico docente del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Ponentes:

-D. Jerónimo Martínez Díaz, Director General de Centros Educativos e Infraestructuras.
-D^a Belén López Cambroner, concejala de educación del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

-D. Rubén Escavy Escavy, director del CEIP Federico de Arce (Murcia), presidente de DirecMur.

-D^a Rosa Calvo Díaz, directora del colegio San Pedro Apóstol (San Pedro del Pinatar).



Video 

Mesa Redonda 

III Debates del Consejo



LOS DEBATES DEL CONSEJO DE LA III EDICIÓN



Los debates del Consejo Escolar CERM
25-04-2024

Segundo debate:
La Orientación Profesional.

IMÁGENES



Moderador:
D. Fernando Mateo Asensio, licenciado en CC. Químicas, licenciado en Derecho y técnico docente del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Ponentes:
-D. Juan José Juárez, Fundación Bertelsmann, senior project manager, responsable proyecto de Orientación.
-D^a. Eva María Herrera Jiménez y D^a. Inmaculada Olivares Alcázar, profesoras de FOL del CIFP Politécnico de Cartagena, Premio Educaweb 15^a edición en la categoría Formación Profesional: Orienta en FP: Mirando al futuro, patrocinado por CaixaBank Dualiza

Video 
Debate 2 

III Debates del Consejo



El Servicio de Publicaciones de la Consejería de Educación, Formación y Empleo pone a disposición de todos sus usuarios tanto las revistas impresas de educación disponibles como las revistas en línea de educación de la A a la Z



Rev Impresas



De la A a la Z



En este enlace puede encontrar recursos para: Infantil y Primaria, Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional, Atención a la Diversidad, Ciberseguridad, apps educativas, etc.

Recursos educativos



BANCO DE IMÁGENES Y SONIDOS



RECURSOS EDUCATIVOS EDUCACIÓN 3.0

EDUCACIÓN 3.0

LIDER INFORMATIVO EN INNOVACIÓN EDUCATIVA



La revista EDUCACIÓN 3.0 es una veterana revista dedicada en exclusiva al mundo educativo y a la innovación. Está dirigida por el murciano Javier Palazón.

En esta ocasión presentamos recursos para Primaria, manualidades para trabajar las emociones, recursos para alumnado con el Trastorno del Espectro Autismo (TEA) y multitud de otros recursos disponibles en su revista en Newsletter. Haga clic en el logo.

EDUCACIÓN 3.0
LIDER INFORMATIVO EN INNOVACIÓN EDUCATIVA

EDUCACIÓN EMOCIONAL



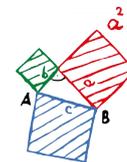
INFANTIL



PRIMARIA



SECUNDARIA



PROGRAMACIÓN



Recursos educativos 2023-2024

La Revista del Consejo

XVIII Encuentro CERM

con Consejos Escolares Municipales y de Centros



Ayuntamiento de
Alcantarilla

Alcantarilla, 18 y 19 de noviembre de 2022

Bienestar emocional en el aula.
Educación de calidad



ACTO DE INAUGURACIÓN

El acto de inauguración tuvo lugar el 18 de noviembre siendo presidido por la Consejera de Educación Doña María Isabel Campuzano Martínez y acompañada por el alcalde de Alcantarilla Don Joaquín Buendía y el Presidente del CERM José Francisco Parra. Ilustramos con unas imágenes el acto.



A continuación la ponencia: "Bienestar emocional en el aula: empezamos por los docentes". Dra. Dña. Olivia López Martínez, profesora titular y vicedecana de Prácticas Escolares de la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia. Presenta: Dña. Inmaculada Moreno Candela, Subdirectora General de Evaluación Educativa y Ordenación Académica.



La revista del Consejo

XVIII Encuentro CERM

con Consejos Escolares Municipales y de Centros



Alcantarilla, 18 y 19 de noviembre de 2022

Bienestar emocional en el aula. Educación de calidad

A continuación, se celebró la segunda ponencia en forma de taller: Taller: "Salud mental en las aulas". Dra. Dña. Silvia Álava Sordo, Doctora en Psicología Clínica y de la Salud. Escritora y conferenciante. Presenta: Dña. M^{re} del Mar Sánchez Rodríguez, Subdirectora General de Innovación y Atención a la Diversidad.



Con posterioridad tuvo lugar el Acto de Entrega de la Primera Edición de los Premios CERM en el entorno del Museo de la Huerta de Alcantarilla.

El día 19 se celebró una nueva ponencia "Mejora del bienestar en el aula". Dr. D. José Antonio Ruiz Hernández, Profesor Titular de la Facultad de Psicología y Director del SEPA de la Universidad de Murcia. Presenta: Dña. Luz Marina Lorenzo Gea, Concejala de Educación, Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Premios CERM



XVIII Encuentro CERM

con Consejos Escolares Municipales y de Centros



Ayuntamiento de
Alcantarilla

Alcantarilla, 18 y 19 de noviembre de 2022

I Edición Premios CERM

El día 19 de noviembre fueron entregados los premios CERM en su primera edición dentro del XVIII Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centro que se desarrollaron en Alcantarilla. Mostramos detalles de los mismos.



Los premiados fueron los siguientes: Las alumnas de Bachillerato de Investigación del IES "Pedro Guillén" de Archena han sido seleccionadas por la modalidad "Alumnado", por su proyecto de salud medioambiental "Nuevo espacio verde en Archena".

Entregó el premio: Doña Patricia Fernández López, alcaldesa de Archena.



La Asociación de estudiantes ADEA del IES "Alquibla" de La Alberca (Murcia), ha sido seleccionada por la modalidad "Alumnado", por promover el asociacionismo juvenil en su centro educativo. Entregó el premio: Don Joaquín Buendía Gómez, alcalde de Alcantarilla.



La AMPA del CEIP "San Antonio" de Cañada de Gallego de Mazarrón, ha sido seleccionada por la modalidad "Familias", por su reconocida colaboración con toda la comunidad educativa. Entregó el premio: Doña Concepción Aparicio Bernabé, Concejala delegada de Parques y Jardines, Educación, Archivo y Bibliotecas del Ayuntamiento de Mazarrón.

XVIII Encuentro CERM

con Consejos Escolares Municipales y de Centros



Ayuntamiento de
Alcantarilla

Alcantarilla, 18 y 19 de noviembre de 2022

I Edición
Premios CERM



La AMPA del IES "Carthago Spartaria" de La Palma (Cartagena), ha sido seleccionada por la modalidad "Familias", por su reconocida colaboración con toda la comunidad educativa. Entrega el premio: Doña Irene Ruiz Roca, Concejala del Área de Gobierno de EDUCACIÓN, EMPLEO Y EMPRESA del Ayuntamiento de Cartagena.



La conserje D^a. Salvadora Iniesta Piqueras del CEIP "San Francisco" de Jumilla, ha sido seleccionada por la modalidad "Personal Docente y No Docente", por su gran implicación y dedicación a su centro educativo. Entregó el premio: Don José Francisco Parra Martínez, Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia.



El profesor D. Felipe Aparicio Martínez del IES "Domingo Valdivieso" de Mazarrón, a título póstumo, ha sido seleccionado por la modalidad "Personal Docente y No Docente", por su forma de trabajar el método científico en el aula. Entregó el premio: Doña Concepción Aparicio Bernabé, Concejala delegada de Parques y Jardines, Educación, Archivo y Bibliotecas del Ayuntamiento de Mazarrón.



Foto de grupo



La revista del Consejo

XVIII Encuentro CERM

con Consejos Escolares Municipales y de Centros



Ayuntamiento de
Alcantarilla

Alcantarilla, 18 y 19 de noviembre de 2022

Mesa Redonda

Con posterioridad a la entrega de premios de la "I Edición de los Premios CERM" concluyeron estos encuentros con la Mesa Redonda "Escuela y familia de la mano a través de la educación emocional". Intervinieron:

Dña. Josefa M^a Rocha Medina, Equipo Específico de Convivencia Escolar de la Región de Murcia (EOEP).
Dña. M^a Resurrección García López, Equipo Educativo y Psicopedagógico de Molina de Segura.
Dña. M^a Sonia Martí Hernández, Presidenta de CONFAPA.

Modera: D. Juan García Iborra, Director General de Formación Profesional e Innovación.

Finalmente los XVIII Encuentros fueron clausurados por el Presidente del CERM, José Francisco Parra, el Director general de Formación Profesional e Innovación, Juan García Iborra y la Concejala de Educación, Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Alcantarilla, Luz Marina Lorenzo Gea.



XIX Encuentro CERM 2023

con Consejos Escolares Municipales y de Centros



AYUNTAMIENTO DE
MOLINA DE SEGURA

Molina de Segura, 10 y 11 de noviembre de 2023

10 noviembre - Inauguración

Inauguración oficial del XIX Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia con Consejos Escolares Municipales y de Centro, a cargo del Consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, D. Víctor Marín Navarro, junto con el Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Molina de Segura, D. José Ángel Alfonso Hernández, y el Presidente del CERM, D. José Francisco Parra Martínez.



Ponencia

Ponencia: Análisis de la FP en España y en la Región de Murcia, D. Ricard Guillem Guillem, Coordinador Territorial CaixaBank Dualiza.
Presenta: D. Luis Quiñonero Ruiz, Director General de FP.



Mesa Redonda

Mesa Redonda:

La FP en Molina de Segura como apoyo al tejido empresarial

•D. Pedro Angosto Cano, director del CIFEA Molina de Segura.

•D. Antonio Ruiz García, profesor del Departamento de Electricidad y Electrónica del IES Fco de Goya.
•D. Teodoro Espinosa García, profesor del Departamento de Administración del IES Cañada de las Eras y tutor de FCT.
•D^a. Inmaculada Soriano Espinosa, jefa de Departamento de Imagen Personal; y D^a. María Salud Marín Giménez, profesora que imparte los módulos formativos en el Programa Formativo Profesional, en la modalidad especial, de Viveros y Jardinería del IES Eduardo Linares.
•D. Simón Rodríguez Gracia, director del CEP Molina.
Presenta y modera: D^a M^a Teresa Hernández Avilés, concejala de educación del Exco. Ayto de Molina de Segura.



Actuación musical ofrecida por los alumnos del Conservatorio de Música Maestro «Jaime López» de Molina de Segura.



XIX Video



Encuentro Del Consejo Escolar de la Región de Murcia
con Consejos Escolares Municipales y de Centro

La revista del Consejo

XIX Encuentro CERM 2023

con Consejos Escolares Municipales y de Centros



AYUNTAMIENTO DE
**MOLINA
DE SEGURA**

Molina de Segura, 10 y 11 de noviembre de 2023

11 noviembre - Ponencia

Ponencia: «La FP en la Región de Murcia. Perspectivas de futuro»

D. Luis Eduardo Gómez Espín, subdirector general de FP.

Presenta: D. José Francisco Parra Martínez, presidente CERM.



Conferencia-Charla

Conferencia-charla: «La FP Dual en Suiza como modelo de éxito»

D. Bruno Wiget, profesor asociado de la Escola Universitària Mediterrani y de la ESERP Business & Law School, de Barcelona.

Presenta: D^a Marisa López Aragón, Directora General del SEF.



Mesa Redonda

Mesa redonda: «Hacia un modelo de FP Dual en la Región de Murcia».

•D. Francisco José Hernández Pérez, director del CIFP Carlos III.

•D. Valentín García-Donas Valero, director del CIFP Politécnico de Murcia.

•D^a Isabel Saturno Montoya, directora del IES Sanje.

•D^a. M Rosa Laborda Peñalver, directora del CIFP Politécnico de Cartagena.

Presenta y modera: D^a Marisa López Aragón, Directora General del SEF.



XIX Video



Encuentro Del Consejo Escolar de la Región de Murcia
con Consejos Escolares Municipales y de Centro

La revista del Consejo

XIX Encuentro CERM 2023

con Consejos Escolares Municipales y de Centros



Molina de Segura, 10 y 11 de noviembre de 2023

II Premios CERM

A. Personal Docente y no Docente.

- D^ª. Joséfina Alcayna Alarcón, a título póstumo.
- A propuesta del Consejo Escolar Municipal de Murcia, las Auxiliares Educativas, la Trabajadora social y el Enfermero, que desempeñan sus funciones en la actualidad en el Centro Público de Educación Especial "Las Boqueras" de Murcia.
- A propuesta del Consejo Escolar Municipal de Lorca, todo el personal de la comunidad educativa del IES "San Juan Bosco" de Lorca.



B. En la modalidad "Familias":

- D. José Juan Quer Abellán.
- A propuesta del Consejo Escolar Municipal de Cartagena, el AMPA del IES "Juan Sebastián Elcano" de Cartagena.
- A propuesta del Consejo Escolar Municipal Beniel, Silvia Garrido Pérez (AMPA del IES "Gil de Junterón" y del CEIP "Río Segura" de Beniel).



C. Alumnado:

- A propuesta del Consejo Escolar Municipal Ceutí, todo el alumnado del CEIP "Diego Martínez Rico" de Ceutí..
- A propuesta del Consejo Escolar Municipal Beniel, Ana María Hernández Sanmartín del Colegio Concertado "Azalea" de Beniel.



Artículo



Fernando Mateo Asensio. Profesor de Instituto

La perniciosa inestabilidad de la legislación educativa

Las leyes, en su condición de normas imperativas reguladoras de la convivencia en una sociedad democrática, no son cuerpos normativos petrificados, sino que deben ser adaptadas a la realidad social cambiante. No obstante, la perdurabilidad de las leyes suele ser un buen síntoma de la calidad jurídica de las mismas. Es necesario que el ordenamiento jurídico evolucione al ritmo que lo hace la sociedad moderna, pero el legislador tiene el deber de hacer buenas leyes para que otorguen estabilidad al ordenamiento y eviten que pueda producirse inseguridad jurídica.

En el caso particular de la legislación educativa nacional, también llamada legislación básica del Estado, su inestabilidad en España ha sido la nota dominante en el último medio siglo, algo a todas luces perjudicial para el sistema educativo, y en lo que coinciden la mayoría de expertos educativos.

En el último medio siglo, han estado en vigor, más o menos tiempo, once leyes orgánicas reguladoras de la enseñanza no universitaria en España, incluida la preconstitucional Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (LGE), vigente plenamente veinte años (no fue completamente derogada hasta 2006), quince de ellos después de desaparecer la dictadura. Hoy sólo están en vigor tres de ellas.

Una vez promulgada la Constitución en diciembre de 1978, la primera ley educativa nacional emanada de la Cortes Generales fue la Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares, de escasa incidencia en la organización de la enseñanza no universitaria. Fue derogada por la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE). Esta ley, aprobada como desarrollo legislativo del derecho fundamental a la educación del art. 27 de la Constitución, convivió con

la «Ley General de Educación» durante varios años y es una de las tres leyes orgánicas en materia educativa que siguen vigentes hoy, si bien modificada varias veces.

Once años después de entrar en vigor la Constitución, se aprobó la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE). Esta nueva ley supuso una verdadera revolución en el sistema educativo nacional en todos los sentidos. Estuvo en vigor hasta que fue derogada en 2006 por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). En realidad, la LOGSE empezó a aplicarse gradualmente por las etapas educativas de alumnos con menos edad, tardando diez años en su completa aplicación. La Disposición adicional primera de la propia Ley establecía que «el Gobierno, previo informe de las Comunidades Autónomas, aprobará el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, que tendrá un ámbito temporal de diez años». Todavía en 2002 (año de extinción del COU) se impartían clases en España en aplicación de la Ley General de Educación de 1970, y el curso siguiente se extinguió la FP regulada por la ley franquista. Podemos decir que la LOGSE tardó diez años en implantarse, y realmente sólo reguló la totalidad de las enseñanzas no universitarias durante cuatro años (entre 2003 y 2007). Antes de acabar de ser aplicada, los resultados de dicha aplicación pusieron de manifiesto que fue un verdadero fracaso en su objetivo de mejorar la calidad educativa.

En 1995 se aprobó la Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la participación, la evaluación y el gobierno de los centros docentes, que tampoco tuvo muchos efectos sobre la mejora de la educación en España. Fue derogada en 2006.

Seis años después de la promulgación de la LOGSE, en 1996, se produjo un cambio de signo político del Gobierno de la Nación (esta es la denominación correcta, y no la de Gobierno de España, a tenor del art. 24 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno).

Artículo



Fernando Mateo Asensio. Profesor de Instituto

La perniciosa inestabilidad de la legislación educativa

El nuevo Gobierno, presidido por José María Aznar, promulgó una nueva ley nacional de educación seis años más tarde. Fue la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE). Aunque entró en vigor en enero de 2003, no llegó a aplicarse. Un real decreto de junio de este mismo año otorgaba a las administraciones educativas un plazo de cinco años para su completa implantación, pero las elecciones generales de marzo de 2004 provocaron otro cambio de signo político con la llegada de los socialistas al Palacio de la Moncloa de nuevo. En el mes de mayo de este mismo año, el nuevo Gobierno dictó un real decreto retrasando la aplicación de la LOCE hasta el curso 2006-2007, lo que en la práctica significó la continuidad de la vigencia de la LOGSE.

En mayo de 2006 se promulgó una nueva ley educativa nacional, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), en la que por primera vez se recoge la derogación completa de las leyes anteriores. Su disposición derogatoria única suprimió en su totalidad la LGE, la LOGSE y la LOCE.

En su redacción original, tampoco tendría una larga vida la LOE. En diciembre de 2011 se produce, otra vez, el cambio de signo político del Gobierno, abandonado el poder los socialistas. Dos años después, en diciembre de 2013, se promulga la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Formalmente es una reforma de la LOE, pero de tal calado que realmente puede considerarse una nueva ley educativa nacional. Prueba de ello es que al producirse otro cambio de gobierno en junio de 2018, con la vuelta de los socialistas al poder, el nuevo Gobierno promovió otro cambio de la Ley educativa nacional, cuyo resultado fue la Ley Orgánica 3/2020, de

29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMCE). También planteada como reforma de la LOE, derogó completamente la reforma que había hecho el Gobierno anterior a través de la LOMCE. En este caso, los cambios legislativos son también del suficiente calado como para considerar que realmente es una nueva ley básica de educación, si bien es cierto que conservando los principios ideológicos de la LOE.

Naturalmente, todos estos cambios legislativos han estado motivados por el deseo de mejorar el sistema nacional de enseñanzas no universitarias, partiendo de un hecho cierto: los resultados de nuestro sistema educativo, desde hace décadas, no son buenos o, al menos, no son los que deberían ser, vistos los resultados obtenidos en las evaluaciones internacionales.

El mayor problema de la falta de estabilidad de la legislación educativa del Estado no es que se hayan producido tantos cambios, sino que ninguna de estas leyes ha tenido el consenso nacional que sería deseable. Los tres pilares sobre los que se asienta nuestro sistema educativo, familias, docentes y administraciones, llevan décadas admitiendo que hay que mejorar, pero ni una sola de las leyes citadas ha sido consensuada más allá de la necesaria mayoría parlamentaria para su aprobación. Ninguna de estas leyes ha nacido de una verdadera participación ni de las familias ni de los profesores, tampoco con el acuerdo entre los dos grandes partidos nacionales. La instrumentación ideológica de la educación siempre lo ha impedido. Aun así, nunca debemos perder la esperanza de que, finalmente, algún día se alcance un verdadero pacto nacional por la educación que dé estabilidad a la legislación educativa del Estado.

Fernando Mateo Asensio
Profesor de Instituto



La Revista del Consejo

Revista digital del Consejo Escolar
de la Región de Murcia



ISSN: 2951-8792